



PROGRAMA DE GOBIERNO

Habiendo recibido el estímulo, la exhortación, el apoyo y el respaldo de una inmensa mayoría de personas, representativas del municipio San Casimiro, he tomado la decisión de consultarlos a todos y cada uno de ustedes, para hacerle saber la decisión de aspirar a ser alcalde del Municipio San Casimiro.

Aspiro liderizar los propósitos y los deseos del Municipio San Casimiro que quiere una mejor forma de vida, que quieren contar con buenos servicios públicos, que quieren sentirse atendidos integralmente por un sistema de salud eficiente, que quieren que nuestro Municipio tenga una potencialidad deportiva, que quiere que el turismo florezca y sea una fuente de empleo segura y perdurable en el tiempo, que quieren que todos los Sancasimireños tengamos un sistema de desarrollo seguridad y asistencia social como otros municipios lo tienen, útil y eficaz y al servicio permanente, que quieren contar con todos los planes y métodos para llegar a una buena atención al sector educativo en fin aspiro ser el Alcalde de todos.

Mi equipo de gobierno estará constituido por personas eficientes, honradas, eficaces y con vocación de servicios todos relacionados intensamente con el Municipio. También tengo el firme propósito de buscar la colaboración y participación activa de los comités de contraloría de todos y cada uno de los concejos comunales, para evitar la corrupción y el desvío de los recursos quiero que mi obra tenga el seguimiento y evaluación del pueblo les proporcionaré información acerca de los contratos que se vayan a ejecutar son muchas las actividades que quiero realizar y las realizaremos una vez que estemos en

funciones de gobierno como adelanto les indico a continuación algunas de las actividades:

SERVICIOS PUBLICOS

Se hace inaudible que estando ya en la alcaldía en funciones de gobierno nos aboquemos a:

- La recuperación integral de los servicios de acueductos municipal habilitando plenamente las fuentes de captaciones ubicadas en Guabras y Toronquey instalándoles en el sitio adecuado planta de potabilización de aguas aptas para consumo humano. Estas plantas también serán instaladas, a medidas que nuestras posibilidades económicas nos permitan en el resto de los acueductos que existen en nuestras parroquias mejorando la estación de bombeo ubicada en el Samán, repotenciando el sistema de bombeo desde los tanques ubicados en el Sector El Mamon hacia el tanque ubicado en el Sector El Guamacho supervisando estrictamente el servicio de sectorización del vital liquido a fin de que las personas dedicadas a cumplir con esas funciones lo hagan acatando la planificación conjunta de la dirección de servicios públicos y las mesas técnicas de agua de cada uno de los consejos comunales.

- Hacer un diagnóstico real del estado en que se encuentra el proyecto de captación aducción y construcción de tanques en lo que sería el acueducto de Golfo Triste, es importante resaltar que la construcción del mencionado acueducto fue anunciado como la gran solución del problema el suministro de agua que estamos padeciendo, por tal razón una vez hecho el diagnóstico y si es factible, retomaremos el proyecto para llevarlo a feliz término.
- Repotenciar los cinco camiones cisternas que tiene la alcaldía y que por razones que desconocemos no prestan servicios y si es necesario adquirir nuevas unidades, porque existen sectores en nuestro Municipio que todavía padecen la escasez del vital líquido en los meses de verano. Las mesas técnicas de aguas de los consejos comunales planificarán de manera mancomunada con la dirección de los servicios públicos de la alcaldía la distribución del vital líquido.
- Elaborar un proyecto que consista en asignarle recursos financieros para ejecutar plenamente los trabajos de mejoramiento de la vialidad interna de los sectores Vallecito y Las Marquesitas y teniendo pleno conocimiento de los problemas que padecen por falta de agua, procederemos también a buscar la solución haciendo posible que cada uno de estos sectores tenga su propio acueducto.
- Proporcionarle el servicio de transporte colectivo a las zonas rurales de nuestro Municipio, este servicio será prestado por unidades rústicas que

serán administradas por los comités de servicios de cada uno de los consejos comunales de las zonas rurales.

- La construcción masiva de tanques de aguas en los sectores ubicados en los diferentes latitudes de nuestro Municipio las mesas técnicas de agua de los consejos comunales designaran a las personas que serán favorecidas con este servicio y coordinaran su ejecución junto con la dirección del desarrollo social y servicios públicos de la alcaldía.
- La construcción de pozos sépticos utilizando los mismos criterios aplicados para la construcción de tanques para agua siendo el comité de servicios públicos de los consejos comunales lo que asignen las personas que serán favorecidas igualmente harán el trabajo mancomunada con las mismas direcciones mencionadas en el punto anterior.
- Rescatar toda la vialidad agrícola de nuestro Municipio trabajando conjuntamente con los consejos comunales, a fin de lograr el mayor éxito posible en este propósito de recuperación.
- Los habitantes de los sectores Zuata, Pedernal, Roncador, Guambra, Monte Oscuro, Loro Arriba, Las Ollas de Camaracate y Cambural tendrán la satisfacción de contar con una buena vialidad que les permitan sacar al mercado sus rubros agrícolas y contar con un transporte público eficiente.
- Rescatar y potenciar los camiones compactadores de basuras propiedad del Municipio para que los Sancasimireños volvamos obtener un buen servicio de aseo urbano y domiciliario.

- Reorganizar las cuadrillas de limpiezas y mantenimiento a nuestras calles y aceras implementando un plan de mantenimiento general y que permitan tener nuestras calles parques y jardines limpias no solo en el casco central de la población sino también en los barrios y zonas rurales.
- La recuperación de servicios y energía eléctrica en todo el Municipio coordinando con Corpoelec las instalación de nuevos transformadores en los sectores que los requiera para evitar la caída de tensión que padecemos en horas nocturnas también a nivel técnico le buscaremos solución a los frecuentes apagones que tanto nos afecta. La oscuridad que reina en nuestras calles la combatiremos conjuntamente con las mesas técnicas de energía y gas de los consejos comunales realizando un diagnostico participativo para luego elaborar un plan de acción siendo necesaria la dotación de otro camión cesta para un trabajo más eficiente.
- La creación del servicio para realizar el mantenimiento permanente del cementerio Municipal las palmas en el cual consistirá la asignación de un personal que tendrá la misión de garantizarle a todos los Sancasimireños el poder constar con un cementerio en completo estado de limpieza desmalezado y con un buen alumbrado en su interior y zonas adyacentes
- Construir la sede del Cuerpo de Bomberos de San Casimiro es necesario hacerlo y contamos con suficientes recursos humanos para fundar tan importante institución.

SALUD

- La reparación integral de todas las ambulancias que están adscritas a la dirección municipal de salud del municipio.
- La reparación integral de dos ambulancias de auxilio inmediato de la alcaldía, el cual se activara y operara en una acción mancomunada de la dirección de desarrollo social de la alcaldía y los comité de salud de cada uno de los concejos comunales que legalmente existan en el municipio.
- La recuperación y puesta en servicio de la unidad clínica odontológica rodante de la alcaldía, la cual funcionara al servicio de los Sancasimireños valiéndonos de la coordinación de la dirección de desarrollo social de la alcaldía y los comité de salud de cada uno de los concejos comunales.
- La recuperación y habilitación de todos los ambulatorios de salud comunitaria que existen a lo largo y ancho del municipio, siendo necesaria también la construcción de otros en los centros rurales poblados donde todavía no se cuente con tan importante servicio. Los comité de salud de los concejos comunales ubicados en las zonas rurales serán los encargados de la administración y dirección de los recursos financieros que el gobierno municipal les asigne a cada uno de los mencionados ambulatorios de salud comunitario y programaran sus actividades en coordinación con la dirección de salud de san Casimiro.

- La fundación del instituto municipal de equipos médicos, destinados a proporcionar a las personas que lo necesiten temporalmente, equipo médico que sea necesario y requieran para recuperar su óptimo estado de salud.
- Crear el servicio comunitario guardianes de la salud en cada concejo comunal, los cuales tendrán la misión de prestar servicios básicos a los vecinos que lo requieran en el ámbito que lo requieran y que pertenezcan a dicho concejo comunal.
- La asignación en el presupuesto municipal de una partida que le garantice los recursos financieros a nuestro ambulatorio, a fin de hacer posible mejorar cualitativa y cuantitativamente los servicios de atención de salud de todos y cada uno de los Sancasimireños que lo requieran en determinado momento.
- Hacer un convenio de pasantías con los estudiantes universitarios que en el área de salud están egresando de las diferentes instituciones educativas dicho convenio beneficiara directamente a los habitantes del municipio ya que los estudiantes se dedicaran a tiempo completo a la atención de sus pacientes con mística y calidad profesional.

DEPORTE, CULTURA Y TURISMO

- La recuperación integral de todas las instalaciones deportivas que existen en el municipio para lograr que nuevamente estén en óptimas condiciones de funcionamiento.
- Desarrollar definitivamente planes y proyectos que permitan hacer de las escuelas cunas o semilleros del deporte sancasimireño. El deporte escolar ha de ser el cimiento para hacer de san Casimiro la potencia deportiva de Aragua.
- Organizar o auspiciar la creación de los clubes deportivos en nuestros barrios y zonas rurales, para lograr a través de programas específicos por disciplinas, el desarrollo integral deportivo de nuestros niños, niñas, adolescentes y adultos. Los comités de recreación y deporte de cada uno de los consejos comunales y el instituto municipal de deporte, serán los responsables de ejecutar a cabalidad estos planes.
- Previo convenio instituto municipal de deporte-federación deportiva y dirección técnica de alto nivel del I.N.D.
- Evaluar las capacidades técnicas de nuestros atletas, a fin de identificar a todos aquellos que sean un potencial talento deportivo los cuales tendrán una atención especial la cual requieren para lograr el máximo de su rendimiento.

- Rescatar la casa del deporte para que vuelva a cumplir con la misión que origino su construcción los comité de recreación y deporte de los concejos comunales, en coordinación con el instituto municipal de deporte gerenciara sus actividades desde la mencionada casa.
- Promover la capacitación profesional de todos los entrenadores deportivos que con mucha vocación de servicio laboran en la alcaldía. Esta capacitación será gestionada ante instituciones educativas que están en capacidad de impartir los conocimientos que se requieren.
- Construir el estadio de beisbol para uso y disfrute de los habitantes de la parroquia guiripa. Este estadio será gerenciado por los comités de recreación y deporte de la parroquia.
- Construir el estadio de beisbol para uso y disfrute de los habitantes de la parroquia Valle Morín este estadio será gerenciado por los comités de recreación y deporte de los concejos comunales de la parroquia.
- Construir nuevas instalaciones deportivas en los lugares o zonas que los comités de recreación y deporte de los concejos comunales decidan y soliciten a la alcaldía
- Crear la fundación de la escuela municipal de música, que tendrá además de la enseñanza de teoría y solfeo e ejecución, la escuela de canto e instrumentación de música venezolana Don Rafael Acevedo en homenaje a ese valor histórico sancasimireño.

- Crear el premio municipal de periodismo “José R. Vegas”, en homenaje a este ilustre sancasimireño lamentablemente fallecido.
- Instituir el festival anual de Teatro Escolar, para impulsar la actividad teatral en nuestras escuelas, lo cual nos permitirá en un futuro contar con una vasta actividad teatral en nuestro querido municipio.

TURISMO

- Promover conjuntamente con los comités de turismo de los consejos comunales, la elaboración de proyectos que sean ejecutados con eficiencia para lograr impulsar definitivamente nuestro turismo.
- Rescatar del olvido y la desidia conjuntamente con los comités de turismo de cada uno de los consejos comunales que existen en el Municipio nuestros carnavales para que vuelvan a tener ese atractivo que en tiempos pasado origino un éxodo muy numeroso de personas hacia nuestro municipio.
- Para el logro del rescate de nuestros carnavales turísticos y fiestas patronales, le asignare un 2% del situado municipal anual.
- Auspiciar el rescate y proporcionar las diferentes fiestas patronales que se celebran en las parroquias y caseríos del municipio, para el logro de este propósito designare equitativamente el 1% del situado municipal anual.

DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL

- Rescatar para el pueblo, la funeraria municipal de San Casimiro y reformar el programa de dotación de los servicios que requieren las familias Sancasimireños de escasos recursos económicos.
- Promover la creación de la Fundación Farmacia Comunitaria de San Casimiro, que tendrá su sede propia en una área específica de nuestro ambulatorio donde los medicamentos que requieran los Sancasimireños afectados con problemas de salud, tengan u obtengan un descuento de hasta de 50% en su P.V.P.
- Proponer la creación de un programa de asistencia al adulto mayor, que mediante el otorgamiento de una pensión, pueda contar con los recursos económicos para cubrir en gran parte sus requerimientos en materia de medicamentos.
- Proponer el otorgamiento de becas de estudios a los jóvenes de educación media y universitaria, el monto de las becas será lo que sea justo y necesario.
- Proponer la atención integral de las personas que sufren de indigencia.
- Apoyar a las casas de alimentación que existan en nuestras zonas urbanas y llevarlas también a las zonas rurales, si se hace necesario aumentaremos la cantidad de casa de alimentación.

- Implementar un programa de dotación de útiles y uniformes a las familias de escasos recursos económicos.

EDUCACION

- Fomentar el auge de la educación superior en nuestro municipio es justo y necesario que en beneficio de la juventud sancasimireña apoyemos incondicionalmente la iniciativa del gobierno nacional para hacer posible la construcción de 3 módulos de la aldea universitaria a tales efectos nuestros estudiantes recibirían nuestro apoyo financiero y logístico que sumados con los del Ministerio de Educación les permita operar de manera satisfactoria y cumplir con cabalidad con sus metas y propósitos.
- La recuperación total del servicio de transporte escolar municipal que apoyo a su traslado a todos sus estudiantes que tienen necesidad de viajar de sus sectores rurales.
- La recuperación de la infraestructura de las sedes de escuelas que lo requieran.
- La dotación y equipos de material de trabajo a cada una de las escuelas y liceos que existen en la comunidad.
- Gestionar ante el gobierno nacional la ampliación de la unidad educativa San Casimiro, para poder atender esta población escolar que cada día crece y demanda una sede con mucha mayor capacidad.

- La construcción de una sede para que funcione la casa del educador Sancasimireño.
- La dotación de un personal de seguridad a cada una de las escuelas del municipio que lo requieran, tomando en cuenta el índice delictivo del sector donde estén ubicadas, estos guardianes de las escuelas serán personas de la misma comunidad y tendrán su sueldo y sus respectivos beneficios laborales pago de sus prestaciones y servicios que especifique la ley que rige la materia.

Sancasimireños, hoy ofrezco mi nombre y este programa de gobierno, para que ustedes como pueblo soberano decidan su destino. Es este el momento de mirar hacia adelante con muchísima fe, pongo a su disposición mi experiencia y mi capacidad para gerenciar. Reitero y lo asumo como compromiso, que cumpliré con este programa de gobierno gobernando con los mejores, con las mujeres y hombres que tengan el supremo deseo de trabajar por nuestro pueblo y así lograr toda la mayor suma de felicidad posible tal como la dijo nuestro padre libertador Simón Bolívar.

**SAN CASIMIRO SE LO MERECE, COMPROMETIDOS POR EL
CAMBIO**

ORLANDO JOSE RODRIGUEZ PARRA